ACTA Nº 71/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 27/2014, para la "Adquisición de Insumos Gráficos", para ésta Institución.

Teniendo en cuenta que no se ha presentado ninguna oferta el citado llamado, se declara desierto al amparo del Art. 30. De la Ley 2051/03, De Contrataciones Públicas", en la cual refiere que una Licitación se declara desierto mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, entre otros, el inciso a) cuando no se hubieran presentado oferta alguna.

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Funcionaria de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Administrativos; con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Dirección de UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Administrativos